

Plan Estratégico CIME-FCQ-UNC 2023-2027

Aprobado por el Consejo Asesor del CIME (12/06/2023)

INTRODUCCIÓN

El Centro de Información de Medicamentos (CIME) depende de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba (FCQ-UNC). Funciona desde el año 1994 y es un Centro de Transferencia que ofrece servicios de información sobre medicamentos a la comunidad.

La presente propuesta ratifica los siguientes elementos introducidos en el Plan estratégico 2019-2022, aprobado por el Consejo Asesor del CIME-FCQ-UNC (diciembre 2019):

Misión

La misión del CIME es ejecutar acciones para promover el uso racional de los medicamentos en la Provincia de Córdoba, a través de la información técnico-científica, objetiva, actualizada, oportuna y pertinente debidamente procesada y evaluada y sin fines de lucro. Estas acciones se enmarcan en los servicios farmacéuticos basados en APS (Atención Primaria de la Salud).

Visión

Constituirse en centro de referencia para los profesionales sanitarios y el público de Argentina y la región en materia de información sobre medicamentos, con el fin de mejorar el uso de los medicamentos y los resultados en salud, según la evidencia disponible.

Valores

Derecho a la salud
Equidad en el acceso (información sobre medicamentos)
Transparencia

Principios

Dar respuesta a las necesidades de información sobre medicamentos
Orientación a la calidad
Vinculación con el medio

Objetivo general del CIME-FCQ-UNC

Promover el uso racional de medicamentos en la comunidad, por medio de información técnico-científica, objetiva, actualizada, oportuna y pertinente, y participar en actividades de docencia, investigación, extensión, vinculación y articulación que involucren la farmacoterapia.

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

CONTEXTO PANDÉMICO 2020-2022

La declaración de la pandemia por SARS-CoV-2, realizada por la OMS en marzo de 2020, irrumpió en todos los órdenes de la vida de las personas, sus familias y las comunidades. Se tomaron medidas gubernamentales para la implementación del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), en primera instancia, seguida por el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO).

Estas circunstancias extraordinarias generaron inusuales demandas y consumos de información cuya diseminación devino en infodemia, posverdad y *fake news*. En otras palabras, se pasó de la búsqueda de información veraz al acceso descontrolado a información errónea, sin verificar, rumores o, incluso, desinformación deliberada.

Desde el CIME, se decidió priorizar la difusión de información con sustento científico y atender todas las demandas espontáneas de información sobre farmacoterapia contra la COVID-19, entendiéndolas como un servicio público. También se participó en entrevistas radiales y televisivas, webinarios y jornadas, destinadas a público general o a profesionales, para brindar información sobre medicamentos y otros productos que se promovieron o utilizaron frente a COVID-19, en muchos casos sin sustento científico o poniendo en riesgo la salud de la población: dióxido de cloro, ivermectina, hidroxiclороquina, alcohol en gel, entre otros.

Se trabajó estrechamente con las redes de centros de información de medicamentos nacional (RACIM) e internacional (Red CIMLAC) en las que participa el CIME para la elaboración y distribución de material informativo debidamente chequeado.

Desde 2020, se participó del proyecto “InformAR” con el propósito de mitigar la infodemia en temas vinculados a COVID-19 y otros de actualidad, a través de una propuesta de comunicación pública de las ciencias. Este grupo de trabajo multidisciplinario se integra con profesionales de las áreas de ciencias naturales, sociales, comunicación y salud. La información se presenta al público en diferentes formatos (videos, entrevistas, paneles informativos), que son distribuidos principalmente por redes sociales.

En la UNC, la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) comenzó a trabajar en una colección especial de publicaciones y otras piezas de comunicación relacionadas a COVID-19 en el Repositorio Digital de la UNC. Todos los materiales elaborados, sean artículos de revistas u otras producciones intelectuales de docentes-investigadores de la UNC asociados a la temática, fueron agrupados bajo la denominación de “Colección COVID-19”. De este modo, las publicaciones y novedades difundidas por la lista de correos (emails) de Comunidad CIME fueron incluidas en esta colección especial si correspondían a producciones propias o de otros docentes-investigadores de la UNC, con un alcance nacional e internacional mayor al de la página web del CIME-FCQ-UNC.

En 2021, se participó en el Estudio de Vigilancia activa de Vacunas contra COVID-19 o “Estudio ViVa”, autorizado por Res. Dec. 1046/2021 para su implementación en la FCQ. Su finalidad fue conocer si los vacunados han presentado eventos adversos y si la vacuna ha sido eficaz en la prevención de COVID-19. En este estudio el CIME actúa como Centro colaborador del Servicio de Farmacovigilancia del Hospital Nacional de Clínicas, en parte debido a su función como efector periférico del Sistema Nacional de Farmacovigilancia. La toma de datos continuó hasta abril de 2022, con la tercera dosis (primera de refuerzo) y, luego, inició la etapa de procesamiento.

El retorno a la presencialidad, en el trabajo cotidiano del CIME, se concretó en febrero de 2022 requiriendo la reinstalación en una nueva oficina.

EJES ESTRATÉGICOS PRINCIPALES

1. Planificar y gestionar los recursos necesarios para un óptimo funcionamiento del CIME-FCQ-UNC y la implementación de un sistema de gestión de la calidad.
2. Dar visibilidad al CIME-FCQ-UNC a través de la participación en proyectos colaborativos y de la comunicación con los/las usuarios/as.

OBJETIVOS GENERALES (5 años)

- A. Conformar y consolidar un equipo de trabajo en el CIME para dar respuesta a las necesidades de información tanto pasiva como activa de medicamentos.
- B. Implementar un sistema de gestión de la calidad con el equipo de trabajo, por etapas.
- C. Participar activamente en proyectos cuya finalidad sea la promoción del uso racional de medicamentos.
- D. Mantener y mejorar los canales de comunicación con los/las usuarios/as.

Los objetivos A y B corresponden al eje estratégico 1, mientras que C y D, al eje estratégico 2.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA OPERATIVA

A. TRABAJO EN EQUIPO

Coordinar y planificar periódicamente con los operadores:

- ✓ las actividades de información pasiva (resolución de consultas) y unificar los procedimientos en la práctica.
- ✓ las actividades de información activa: elaboración de material informativo y piezas de comunicación, e instancias de comunicación y difusión.
- ✓ subgrupos de trabajo, evitando asignar tareas individuales, en lo posible.

B. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

- ✓ Revisar, discutir, completar e implementar los procedimientos correspondientes a información pasiva y activa.
- ✓ Revisar, discutir y completar las fichas de procesos y subprocesos correspondientes al mapa de procesos del CIME-FCQ-UNC.
- ✓ Implementar una etapa piloto con medición de indicadores de calidad globales del CIME-FCQ-UNC, correspondientes a los procesos y subprocesos descritos. Evaluar y proponer mejoras al sistema
- ✓ Planificar e implementar una valoración de la satisfacción de los/las usuarios/as de los servicios del CIME-FCQ-UNC (prueba piloto).

C. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

- ✓ Dar continuidad a los proyectos en marcha: Red CIMLAC, RACIM, Laboratorio de Hemoderivados (UNC), Hospital Nacional de Clínicas (FCM-UNC), grupo InformAR, MSPC y SUFV.
- ✓ Plantear y participar en proyectos específicos de interés común sobre utilización de medicamentos con instituciones u organizaciones afines.
- ✓ Dar seguimiento a las Actas Acuerdo, en proceso o a iniciar, con los organismos y asociaciones correspondientes.

D. COMUNICACIÓN

- ✓ Coordinar con la Prosecretaría de Comunicación Institucional FCQ-UNC la difusión de las actividades que realiza o en las que participa el CIME.
- ✓ Evaluar las limitaciones y posibilidades de establecer una comunicación efectiva con los recursos disponibles desde FCQ y UNC.
- ✓ Planificar piezas de comunicación para diferentes destinatarios y por canales adecuados de distribución.

- ✓ Abrir canales de comunicación con la comunidad (público general).

En la figura se muestra la relación entre los ejes estratégicos principales, los objetivos generales y la planificación estratégica operativa.



Figura: Vinculación de ejes estratégicos-objetivos generales-planificación estratégica operativa

IMPACTOS ESPERADOS/METAS INTERMEDIAS (mediano plazo: 2-3 años)

A. TRABAJO EN EQUIPO

Mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades de información optimizando tiempos y tareas asignadas a los/las colaboradores/as.

Mantener la producción de información activa, diversificando formatos y públicos/audiencias.

B. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Implementar y evaluar la etapa piloto de medición de indicadores de calidad globales del CIME-FCQ-UNC.

Establecer mecanismos de evaluación continua de la calidad para los procesos definidos en el mapa de procesos.

Instaurar una modalidad de registro para la satisfacción de usuarios/as.

C. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

Informar periódicamente logros alcanzados en las etapas de avance o finalización de los proyectos.

Concretar la realización de proyectos institucionales enmarcados en Convenios o Actas Acuerdo de la FCQ-UNC.

D. COMUNICACIÓN

Diversificar el tipo de actividades o instancias de comunicación y difusión.

Generar canales de distribución para las piezas de comunicación del CIME a través de alianzas estratégicas.